



COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Legislatura N° 373
Sesión 118ª, ordinaria
Martes 25 de marzo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Manouchehri; Bianchi; Camaño; Mellado, don Cosme, y Melo; y de las diputadas señoras Cicardini y Nuyado, que "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para eximir del examen teórico a quienes hayan poseído licencia de conducir profesional por el tiempo que indica". BOLETÍN N° 17419-15.

Boletín: [17419-15](#)

2.- Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Castillo; Acevedo; Hertz; Nuyado y Pizarro; y de los diputados señores Barrera; Camaño; Mulet y Ramírez, don Matías, que "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para exigir a empresas de buses interurbanos contar con radio comunicadores y chalecos reflectantes para sus pasajeros". BOLETÍN N° 17430-15.

Boletín: [17430-15](#)

3.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Fuenzalida; Bórquez; Coloma; Cornejo; Lilayu; Martínez; Moreira y Sulantay; y de las diputadas señoras Romero, doña Natalia y Weisse, que "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para imponer a empresas de buses interurbanos la obligación de contar con chalecos reflectantes para sus pasajeros". BOLETÍN N° 17429-15.

Boletín: [17429-15](#)

4.- Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Pino; Camaño; Romero, don Leonidas, y Saffirio; y de las diputadas señoras Nuyado; Olivera y Pérez, doña Joanna, que "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para exigir, a vehículos de transporte de pasajeros y de carga que indica, contar con elementos de seguridad y sistemas de monitoreo que señala". BOLETÍN N° 17427-15.

Boletín: [17427-15](#)

5.- 5. Los Gremios de Taxis (Sindicatos, Asociaciones Gremiales, Cooperativas y Adherentes) agrupados en la Asociación Nacional de Taxistas de Chile "ASONATACH", exponen y solicitan a la Comisión y al Ministerio -según oficio adjunto- con objeto de recibir la atención a sus requerimientos planteadas y expuestas para futuras mesas de trabajo que vayan solucionando cada tema para avanzar como gremio para un mejor transporte público:

CONSIDERACIONES:

- i. DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 21.553 - EAT
- ii. DEL SISTEMA DE COBRO Las E.A.T.
- iii. DEL TIPO DE VEHICULO Y CILINDRADAS
- iv. DE LA INCRIPCION DEL VEHICULO
- v. LEY SUBSIDIO "NUEVO FONDO DE FINANCIAMIENTOS REGIONALES" (LEY ESPEJO FAR)

A su vez informan que están trabajando en tres ejes fundamentales como desafío para el sector del transporte público remunerado, en especial al rubro de Taxis en sus modalidades

I. Discusión modificación de un nuevo Decreto 212 haciendo ENFASIS y poniendo el FOCO en la " MODERNIZACIÓN Y DIGITALIZACION " De la OPERACION DEL TAXI EN TODAS SUS MODALIDADES.

II. Discusión de una ley de:" REGISTRO DE CONDUCTORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO " a través de una plataforma DIGITAL para obtener la BASE DE DATOS (API)

III. FORMALIZACION DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE NUESTRO SECTOR (renta efectiva, tributación).

6.- OFICIO N°614 del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Concesiones, que responde a solicitud del diputado Cosme Mellado, para informar acerca del estado de construcción de la ruta Pié de Monte, en el tramo entre las comunas de San Pedro de la Paz y Coronel, región del Biobío. Responde oficio 517

Respuesta Oficio N°: [517/15/2024](#)

7.- OFICIO N° 601 Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad, mediante la cual responde a solicitud del Diputado Sr. Felipe Camaño, quien solicita la fiscalización de la ejecución de los contratos y que se verifique el estado de pavimento, mantención y seguridad vial de los sectores de Tinguiririca, del callejón Zamudio, callejón Zamudio, callejón Las Diucas, y desde el sector Tres Puentes a Puente Negro.

8.- Reiteración de Solicitud de audiencia del señor Javier Insulza, Gerente General de Chiletransporte AG, Asociación de Transportistas de Cargas, quien solicita Audiencia para poder exponer sobre el boletín 8654-15 sobre el pesaje y autocontrol en dicha materia por parte de las empresas generadoras de carga.

9.- Oficio del Ministerio de transportes y telecomunicaciones que remite Informe en las materias que indica el Art. 6° inciso segundo de la Ley N° 20.378, correspondiente al trimestre octubre – diciembre de 2024.

10.- Solicitud de audiencia Angélica Salgado, consejera nacional CUT y -para efectos de esta solicitud- encargada de la Secretaria Nacional de Nuevas Formas del Trabajo de la Central Unitaria de Trabajadoras y Trabajadores de Chile, para exponer en el tema PL registro nacional de trabajadores de delivery, por los posibles efectos, que este tipo de legislación, causaría entre los trabajadores y trabajadoras del reparto, quienes se encuentran en una situación de desventaja al momento de defender sus derechos, incluso a la mantención de una cuenta como titular para repartir. Quedando a disposición de la comision

11.- Comunicación de Nancy Marisol Arancibia, Coordinadora Asuntos Parlamentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y en relación con la visita que realizará a nuestro país el Ministro de Infraestructura, Vivienda y Telecomunicaciones de Suecia, Sr. Andreas Carlson -y debido al cambio en el itinerario de vuelo del Ministro- consultan sobre la factibilidad de realizar una sesión extraordinaria con la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, en Santiago, para el día 23 de abril en la tarde, debido a que por lo acotada de la visita al Ministro Carlson le será imposible transportarse al Congreso en Valparaíso. Solicitan sea posible una pronta respuesta al respecto.
